

ACTA No. 27 SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE JULIO 2022.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:00 horas del día 10 de julio de 2022, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Vigésima Séptima** sesión, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC. Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Lic. Luis Omar Zapata González y C. Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 5° Y 6°, por otra parte el regidor Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, presento escrito solicitando permiso para ausentarse de la presente sesión, por lo que de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, la Presidenta Municipal autorizo dicho permiso; instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del quórum legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, del informe Financiero correspondiente al mes de junio de 2022.**
- V. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio de colaboración para la instalación, operación e incorporación de Bibliotecas Públicas que celebran el H. Ayuntamiento Municipal de Cerritos con la Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular del Estado de San Luis Potosí.**
- VI. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Cerritos, S.L.P.**
- VII. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de la C. Ma. Victoria Reyes Carreón, en su carácter de cónyuge de su finado esposo Regino González Gutiérrez, quien solicita respetuosamente el derecho a la jubilación como consecuencia a la fijación de una pensión a su favor.**
- VIII. **Asuntos Generales.**
- IX. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Extraordinaria, encontrándose Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Anais Martínez Ovalle, los CC. Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Lic. Luis Omar Zapata González y C. Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 5° y 6° Regidores respectivamente., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

2.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

3.- **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, del informe Financiero correspondiente al mes de junio de 2022.** En uso de la voz la Lic.

Leticia Rios dttz
Regidor
Luis Omar

Anais Martínez Ovalle
Chas M. Carreón
[Signature]

Ashley Mariana Tobías Pérez Secretaria General del H. Ayuntamiento hace el llamado a la C.P. Daniela Fernanda Jasso Cruz, acto seguido se otorga el uso de la voz a la Tesorera Municipal la cual expone el informe que nos ocupa, una vez que concluyo, se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, se agregan al apéndice de esta acta el informe financiero correspondiente al mes de junio del presente año.

4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio de colaboración para la instalación, operación e incorporación de Bibliotecas Públicas que celebran el H. Ayuntamiento Municipal de Cerritos con la Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular del Estado de San Luis Potosí. En uso de la voz la Secretaria General del H. Ayuntamiento refiere que recibió por correo electrónico por parte de La Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular del Estado de San Luis Potosí, en el cual se pone a nuestra disposición para efecto de crear lazos de vinculación y cooperación institucional, para la firma de un convenio de colaboración para la instalación, operación e incorporación de bibliotecas públicas, así como autorizar para intervenir en dicho convenio a la **Presidenta Municipal Constitucional, la Licda. María Leticia Vázquez Hernández.** Por lo que, una vez escuchados a los integrantes del cabildo, y hechas las observaciones que tuvieron a bien realizar, se procede a su votación, resultando aprobado **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, el convenio de referencia y autorizando a la **Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional para que intervenga en el convenio.** Gírese atento oficio a La Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular del Estado de San Luis Potosí, para los efectos legales que haya a lugar.

5.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Cerritos, S.L.P. En uso de la voz yo Secretaria General del H. Ayuntamiento refiero que es necesaria su reglamentación actualizada a los días de hoy esto para el correcto proceso de sus funciones y obligaciones. Por lo anterior y una vez escuchados a los integrantes del cabildo y realizado las observaciones pertinentes, se procede a la votación, resultando este punto aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTE.** Gírese correspondientes oficios a Secretaria General del Estado y al Periódico Oficial del Estado para su respectiva publicación.

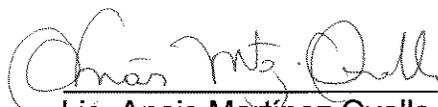
6.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de la C. Ma. Victoria Reyes Carreón, en su carácter de cónyuge de su finado esposo Regino González Gutiérrez, quien solicita respetuosamente el derecho a la jubilación como consecuencia a la fijación de una pensión a su favor. En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez Secretaria General del H. Ayuntamiento manifiesto que con fecha 06 de julio de los presentes la C. Ma. Victoria Reyes Carreón, presento un escrito solicitando el derecho a la jubilación de su extinto esposo Regino González Gutiérrez, quien era trabajador de este H. Ayuntamiento de Cerritos, S.L.P., parentesco que acredita con acta de matrimonio, por lo anterior, se pone a consideración de los integrantes de cabildo, resultando que, de acuerdo a la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí, así como de las pruebas documentales aportadas se autoriza el derecho a la jubilación y como consecuencia a la fijación de una pensión del 50% del salario que percibía el finado Regino González Gutiérrez. Por lo que se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** Gírese los correspondientes oficios al, Síndico Municipal, Directora de la Dirección de Recursos Humanos y Tesorería Municipal, para dar continuidad con el proceso correspondiente.

7.- Prosiguiendo con la sesión, se pasa al punto de asuntos generales, para lo cual la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General, da cuenta a los integrantes del cabildo que no existe algún punto pendiente por considerar.

8.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 16:06 del día 10 de julio de 2022, la Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez.



Lic. María Leticia Vázquez Hernández
Presidenta Municipal Constitucional



Lic. Anais Martínez Ovalle.
Síndico Municipal

REGIDORES



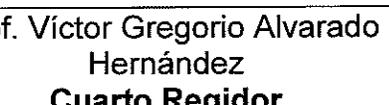
Lic. José Guadalupe Gutiérrez
Medellín
Primer Regidor



Ing. Arturo Sánchez López
Segundo Regidor



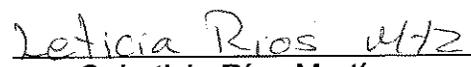
Lic. Ruth Liliana Castillo Sánchez
Tercera Regidora



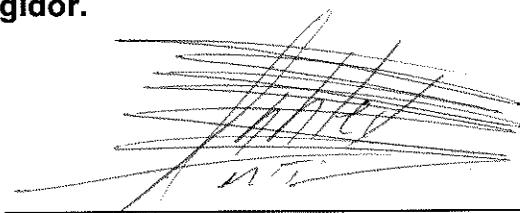
Prof. Víctor Gregorio Alvarado
Hernández
Cuarto Regidor



Lic. Luis Omar Zapata González
Quinto Regidor.



C. Leticia Ríos Martínez
Sexta Regidor



Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.